



ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO

No. 042 DE 2023

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA GERENCIA, AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ALBERTO ARANGO FERRER

C.C. No. 10.234.041 DE MANIZALES

VALOR CONTRATO: \$ 72.000.000

VALOR ADICION: \$ 36.000.000

VALOR TOTAL: \$ 108.000.000

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Manizales a los _____, una vez revisada la presente acta, los suscritos, **CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO** Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **ALBERTO ARANGO FERRER**, en calidad de **CONTRATISTA**, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios **No. 042 de 2023**.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR CONTRATO \$ 108.000.000

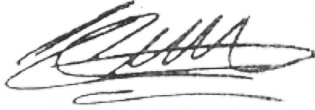
ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

VALOR EJECUTADO \$ 108.000.000

VALOR A LIBERAR \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



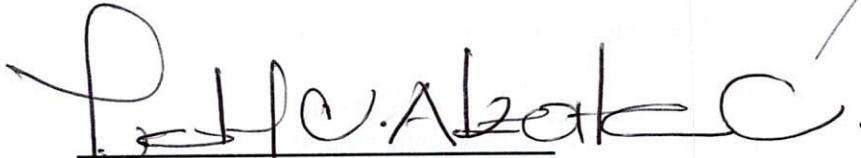
CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ALBERTO ARANGO FERRER
Contratista



TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



YUDY CRISTINIA ALZATE CARDONA
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	042-2023		
CONTRATISTA	ALBERTO ARANGO FERRER	NIT O CC:	10.234.041

OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GERENCIA, AL DPTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y AL DPTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	NA		
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	NA		
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X		
4- Pago FIC.	NA		
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA		
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X		
7- Original del Acta de Liquidación.	X		
8- Certificado de obra.	X		
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	NA		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA
Fecha _____
FIRMA _____

DATOS DEL SUPERVISOR

YUDY CRISTINA ALZAE CARDONA	JEFE DPTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	JEFE DPTO DE PLANEACION Y PROYECTOS	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

CERTIFICACION DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL


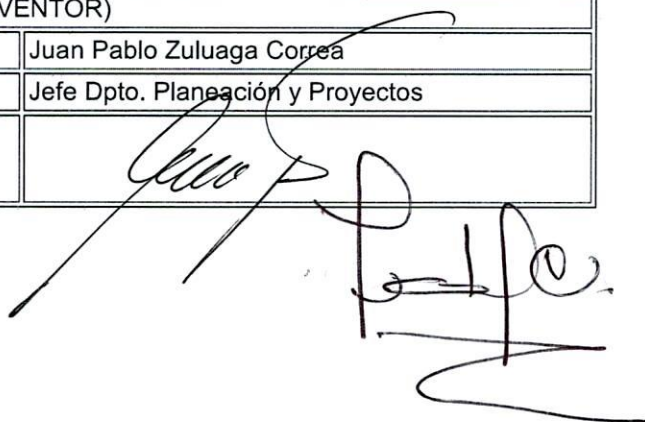
El suscrito contratista de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – EMPOCALDAS S.A. E.S.P., **ALBERTO ARANGO FERRER** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.234.041 de Manizales, se permite certificar que a la fecha se encuentra a PAZ y SALVO por el pago de la Seguridad Social de acuerdo a la Ley 100 de 1993.

Se firma en Manizales a los 26 días del mes enero de 2024.



ALBERTO ARANGO FERRER

C.C. 10.234.041 de Manizales

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ALBERTO ARANGO FERRER	DIRECCIÓN: MANIZALES
NIT O CEDULA		10234041	FECHA DE CALIFICACIÓN: 2024-02-27
NUMERO DE CONTRATO:		042/2023	CALIFICACIÓN: 3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Jefe Dpto. Planeación y Proyectos		
FIRMA:			

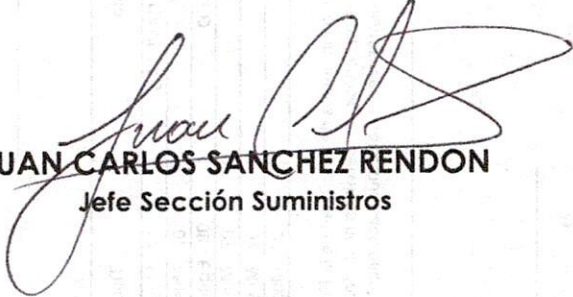
**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**



CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la CUENTA PERSONAL DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO del contratista del Departamento Administrativo y Financiero ALBERTO ARANGO FERRER en el formato F-GF-10 Versión 3 de Septiembre de 2016. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todos los conceptos relacionados a los elementos devolutivos propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en lo concerniente a la sección de suministros.

Dada en Manizales, Caldas a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2023.

"Se anexa a la presente certificación el formato anteriormente mencionado"


JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON
Jefe Sección Suministros

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

GESTIÓN FINANCIERA
 CUENTA PERSONAL - ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO

Seccional Manizales
 Nombre del Trabajador ALBERTO ARANGO FERRER
 Cargo ASESOR FINANCIERO
 Dependencia MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
 Fecha 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Cod Aplicativo de Inventarios	Serial	Marca	Modelo	Nombre del elemento	Tipo de Activo	Centro de costo
-	N/A	N/A	N/A	ESCRITORIO MODULAR 3 GAVETAS	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
-	N/A	N/A	N/A	SILLA GIRATORIA	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
-	N/A	N/A	N/A	GABINETE DE PARED	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
-	N/A	N/A	N/A	PARLANTES	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
-	MJ003X06	LENDVO	M73	COMPUTADOR	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO
-	N/A	YEALINK	T21PE2	TELEFONO	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO

Los bienes se entregan en perfectas condiciones; las personas que tengan, usen, administren o custodien bienes muebles o inmuebles de propiedad de la Entidad, que se le hayan asignado para el ejercicio de sus funciones, son la pérdida, daño o deterioro que sufran los mismos por causas diferentes al desgaste natural que sufran las cosas y bienes en servicio o inservibles no dados de baja.
 Los movimientos y/o trasladados de los elementos relacionados en este documento, se deben reportar a la Sección de suministros mediante comunicado escrito y el formato F-GF-07 anexo.

ALBERTO ARANGO FERRER - ASESOR FINANCIERO
 Nombre legible y firma del responsable


 YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA - JEFE DPTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 Nombre legible y firma

JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON - JEFE SECCION SUMINISTRACION
 Nombre legible y firma Jefe Suministros

ACTA DE RECIBO N° 04

CONTRATO: N°042/2023

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA GERENCIA, AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA: ALBERTO ARANGO FERRER

VALOR CONTRATO: \$ 108.000.000.00

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de diciembre de 2.023, se reunieron YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero y JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Jefe de Planeación y Proyectos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y ALBERTO ARANGO FERRER, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°04 del Contrato N°042 de 2.023.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA GERENCIA, AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	\$108.000.000

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$27.000.000
----------------------	--------------

Atentamente,


YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Supervisor


ALBERTO ARANGO FERRER
Contratista


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Supervisor

LOS SUSCRITOS YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y EL INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACEN CONSTAR QUE:

El señor ALBERTO ARANGO FERRER, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.234.041, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	042-2023
CONTRATISTA:	Alberto Arango Ferrer
C.C	10.234.041
OBJETO	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GERENCIA, AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 72.000.000
ADICION 01:	\$ 36.000.000
FECHA DE INICIACIÓN:	16 DE ENERO DE 2023
FECHA TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE RECIBO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR EJECUTADO:	\$ 108.000.000
SALDO:	\$ 0

Que de acuerdo con las obligaciones contractuales, cláusula 2ª, literal b "Obligaciones específicas" el contratista cumplió con las mismas:

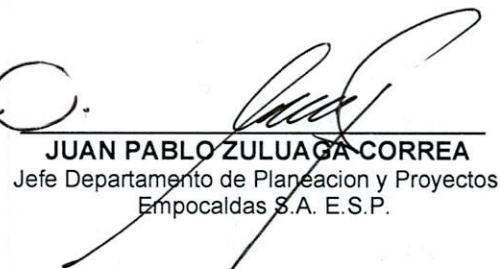
(...)

B) OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1- Asesoría y apoyo a los departamentos de la Empresa en el seguimiento al Plan Estratégico 2020-2024 en cada uno de las 5 dimensiones (Sostenibilidad, Usuario-prestación, Proceso, Innovación y Gestión de Proyectos, Aprendizaje y Crecimiento), objetivos estratégicos, estrategias de consolidación y sus respectivas líneas de acción. 2- Presentar informes trimestrales al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de los seguimientos a los avances hecho al Plan Estratégico con sus respectivas recomendaciones y presentar los avances de manera mensual del estado de las líneas de acción del Plan Estratégico. 3- Acompañamiento en el seguimiento del Plan de Acción Institucional de la Entidad vigencia 2.023, la cual es coordinada, tabulada y consolidada por el Depto. de Planeación y Proyectos. 4- Apoyo, asesoría y acompañamiento en el diseño, implementación y seguimiento a los indicadores de los procesos y de la resolución 906 de la CRA, se pretende que la información que se suministre a los grupos de interés sea responsabilidad directa de la Empocaldas SA. ESP. 5- Apoyo, asesoramiento y coordinación al Depto. Administrativo y Financiero de la entidad en el Plan de Implementación de la Política Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I), (Sexta Dimensión del MIPG). 6- Apoyo, asesoría y acompañamiento al Departamento Administrativo y Financiero y a su área de Talento Humano en la elaboración y puesta en marcha de las acciones planteadas en la política de gestión estratégica del talento humano (GETH), buscando con ello además cumplir con el proyecto estratégico de Gestión de Transformación Cultural, planteada en el Plan Estratégico 2020-2024. 7. Cumplir las demás responsabilidades que le se asigne el supervisor inmediato cuando se requiera. (...)

Para constancia se firma a los 31 días del mes de Diciembre de 2023



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
Empocaldas S.A. E.S.P.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos
Empocaldas S.A. E.S.P.